

Renacidas y poderosas

Mon Laferte y Gloria Trevi unen sus voces en el tema "La Mujer", cuyo clip se estrenará hoy en las redes de las cantantes y en YouTube a través de Vevo. **GENTE**

CHAFA-CHAMPIONS

Un cuadro de jugadores suplentes de la Máquina se vio impotente ante el Arcahaie, de Haití, al que no pudo vencer y terminaron 0-0 en el partido de ida de los Octavos de Final. **CANCHA**

DE LA 'FUERZA MORAL' A 'REGALO' DEL PUEBLO

Las dos máximas autoridades de Salud en México atribuyen la presunta resistencia de AMLO ante el Covid a la "magia del pueblo", no a factores científicos.

MARZO 16, 2020

La fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio, en términos de una persona, un individuo que pudiera contagiar a otros".

HUGO LÓPEZ-GATELL, Subsecretario de Salud.

AYER: ABRIL 6, 2021

Su capacidad de respuesta inmunológica positiva, rápida y buena (de López Obrador)... no fue gratuita, no la compró, se la regaló la población cuando los visitó".

JORGE ALCOECER, Secretario de Salud.

MIÉRCOLES 7 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,957 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Topan reparto de utilidades

VERÓNICA GASCÓN

Empresas y Gobierno acordaron establecer un límite al reparto de utilidades a cambio de eliminar el esquema de outsourcing, de acuerdo con la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo y representantes empresariales.

Actualmente no existe un límite al reparto de utilidades, pero la iniciativa propone modificar el artículo 157 de la ley laboral y plantear que éstas se asignen a cada trabajador mediante dos mecanismos.

El monto a pagar será, como máximo, el equivalente a tres meses de salario, o bien, el promedio de utilidades de los últimos tres años, lo que resulte mejor en beneficio del trabajador, según el documento.

Se mantiene sin cambios que las empresas repartan 10 por ciento de sus utilidades netas.

A cambio, las empresas aceptaron eliminar el outsourcing laboral, salvo cuando se trate de obras o servicios especializados que no formen parte de su actividad preponderante.

También podrá usarse en servicios u obras compartidas entre empresas de un mismo grupo, siempre y cuando no formen parte de su actividad principal.

Lorenzo Roel, presidente de la comisión laboral del CCE, explicó que en la negociación se agregó como alternativa que los trabajadores

ACUERDO

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas (PTU) tendrá un tope máximo de:

3 meses de salario (o promedio de utilidades de los últimos tres años).

■ Las empresas integrarán a su nómina a los trabajadores que tienen bajo esquema de outsourcing e insourcing.

■ Sólo se permitirá la subcontratación de empleados que realicen trabajos especializados (diferentes al trabajo social de la empresa) y los que presenten servicios compartidos (entre empresas de un mismo grupo empresarial).

reciban el promedio de utilidades de los últimos tres años y proteger a los que reciben utilidades por arriba de los tres meses.

La Secretaría del Trabajo calcula que, con este mecanismo y la eliminación del outsourcing, el reparto se elevará de un promedio pagado de 22 días a 57.

Especialistas advierten que para las pequeñas y medianas empresas aumentarán los costos laborales.

NEGOCIOS

CRIMINALES SIN CONTROL



HARFUCH, JUNIO 2020



ARISTÓTELES, DIC. 2020

El Departamento del Tesoro de EU señaló ayer a los integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación implicados en el atentado contra el titular de la SSP en la CDMX, Omar García Harfuch, y en el asesinato del ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Revela red de operación en Puerto Vallarta

Exhibe EU a CJNG

Los acusa de ataque a García Harfuch y del homicidio de Aristóteles

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Estados Unidos acusó a dos presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) de orquestar el atentado contra el Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, y el asesinato del ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Carlos Andrés Rivera Varela, "La Firma", y Javier Gudiño, "La Gallina", están detrás de ambos crímenes y son cabecillas de un grupo del CJNG en Puerto Vallarta que lidera Gonzalo Mendoza Gaytán, "El Sapo", reveló el Departamento del Tesoro.

Las propiedades en EU de ambos sujetos serán bloqueadas al igual que las transacciones con éstas.

La semana pasada, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que congeló las cuentas de los presuntos narcotraficantes.

El atentado contra García Harfuch se registró el 26 de junio de 2020 en Las Lomas, y Sandoval fue asesinado en Vallarta el 18 de diciembre.

El Departamento también impuso sanciones a Alejandro Chacón Miranda, dueño de una agencia de viajes en Zapopan que operaba activamente en el traslado y hospedaje de miembros del CJNG.



Mendoza



Rivera



Gudiño



Chacón

EN ZONA DORADA. EU reportó a Gonzalo Mendoza Gaytán, "El Sapo", como líder del CJNG en Puerto Vallarta, y a Carlos Andrés Rivera Varela, "La Firma", y Javier Gudiño, "La Gallina", como dos de sus principales líderes. Alejandro Chacón coordinaba vuelos y viajes.

...Y en México se pasean



Caravanas de hombres armados en vehículos con blindaje artesanal, conocidos como "monstruos", se pasearon a plena luz del día y sin ser molestados en el municipio de Aguililla, en la Tierra Caliente de Michoacán.

Según la versión de habitantes de Aguililla, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ingresó a la cabecera municipal durante la madrugada del lunes y capturó a al menos nueve presuntos integrantes del grupo rival de "Los Viagras", quienes fueron interrogados.

A pesar de que una base militar está cerca de la glorieta de la comunidad, donde se registró una de las

balaceras del lunes, no hubo intervención del Ejército, dijeron los habitantes de esta localidad en entrevista con REFORMA.

En la zona se han producido enfrentamientos entre grupos armados rivales. Apenas el jueves pasado, aparecieron los cuerpos decapitados de ocho personas.

VOTO21

ESGRIMA ELECTORAL

La Secretaría de Gobernación y el presidente del INE intercambiaron opiniones sobre la función del árbitro electoral.

El árbitro no busca el aplauso público (...)

El árbitro es neutral o no es árbitro (...)

El árbitro electoral es eficiente y discreto".

Olga Sánchez Cordero

Ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley (...)

frente a ello debe ser estricto y puntual".

Lorenzo Córdova

AMENAZA AL INE Y SE PLANTA

Félix Salgado y decenas de seguidores se plantaron anoche frente al INE para protestar contra los consejeros que votaron por quitarle la candidatura de Morena al Gobierno de Guerrero y hoy acudirá al Trife. "Sé que los Magistrados pueden tener presiones, pero que le piensen bien, no se vayan a equivocar", dijo.

Paga 4T a La Jornada \$440 millones

REFORMA / STAFF

En dos años, los gobiernos de Morena han pagado más de 440 millones de pesos al periódico La Jornada, su aliado informativo.

Además de la cuantiosa bolsa por publicidad oficial, han recibido contratos millonarios del Gobierno de la Ciudad de México y de Alcaldías para su filial "Imprenta de Medios".

En los dos primeros años del Gobierno de Enrique Peña, La Jornada recibió unos 80 millones de pesos, según reportes oficiales.

Ahora, la empresa "Demos Desarrollo de Medios", razón social de La Jornada, es uno de los principales me-

dios que recibe recursos gubernamentales: 251.6 millones en 2019 y 1374 millones de pesos el año pasado.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, por servicios de impresión obtuvo además 38 contratos por 52.3 millones de pesos.

El Gobierno de la CDMX, a través de la paraestatal Corporación Mexicana de Impresión, le adjudicó entre el 2019 y 2020, 26 contratos para imprimir distintos materiales por 32.9 millones de pesos.

También las Alcaldías de Tlalpan, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco e Iztapalapa, gobernadas por Morena, otorgaron contratos por 19.1 millones de pesos.

La Jornada ha sido un promotor de las acciones y programas de AMLO y el pasado jueves 1 de abril detonó una polémica al acusar que la organización Artículo 19, es financiada por EU e impulsó un golpe contra México.

"Los calificativos son simplistas y reflejan intolerancia al trabajo de aquellos que buscan llamar al poder a cuentas", dijo la organización defensora de la libertad de expresión.

A lo largo de 14 años, la agrupación Artículo 19 ha documentado agresiones contra periodistas pertenecientes o vinculados al diario La Jornada, entre ellos los homicidios de los periodistas Miroslava Breach y Javier Valdez.

Se bajan de 'libros exprés'

Maestros convocados a elaborar sin paga adicional, y en dos semanas, los nuevos libros de texto gratuitos afirmaron que algunos han renunciado debido a las jornadas extenuantes.

PÁGINA 4



610972000016